

**Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del
Valle del Cauca**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000028366665

1. FECHA Y HORA: 27/08/2020 11:24:34
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 5 con carrera 9 frente a la
alcaldía Riofrio

3. PLACA: LQT40F

4. MATRICULADO EN: Riosucio

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D01
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción
correspondiente Además, el vehículo será inmovilizado en el lugar de
los hechos, hasta que éste sea retirado por una persona autorizada por
el infractor con licencia de conducción

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1112301075

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Mayerli Alarcon

Dirección: barrio fundevir crea 12 10-42

Edad: 28

Teléfono:

Celular:

Municipio: Riofrio

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10020731496

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1058229868

Propietario: GIOVANNI CASTRO SANCHEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MARIA DEL CARMEN SANCLEMENTE RIOS

Placa: SMV010

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA -
BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

viola ley 769 del 2002 conduce motocicleta sin tener licencia de
conducción.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor